

COMUNICADO

En apego al compromiso de mantener informada a la ciudadanía, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán informa a la comunidad educativa y a la sociedad en general que, hasta el momento, no se han realizado modificaciones en los horarios de entrada de los estudiantes derivadas de las condiciones climatológicas de la región.

El Secretario de Educación, Juan Enrique Balam Várguez, ha señalado que no existe una disposición general en este sentido, ya que cada director de plantel cuenta con la facultad y responsabilidad de valorar el contexto particular de su localidad y, en caso de considerarlo necesario, ajustar los horarios de entrada de manera puntual y responsable.

Asimismo, se confirma que, al día de hoy, no se han recibido reportes que indiquen la necesidad de aplicar esta medida en las escuelas del Estado, ni se han registrado niveles elevados de inasistencia relacionados con las condiciones climatológicas.

La Secretaría de Educación reitera su compromiso de mantener informada a la comunidad escolar y de garantizar que las decisiones que se tomen en cada plantel respondan siempre al bienestar y seguridad de los estudiantes.

Mérida, Yucatán a 22 de enero de 2026.